

Nº EXPTE	NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE	REFERENCIA	DIRECCIÓN FISCAL	LOCALIDAD	PROVINCIA	MOTIVO NO NOTIF. EN EL ACTO	LE	Art. Inf.	Ptos. a retirar	IMPORTE
2009002407	MAURI LOPEZ, MARTA MARIA	2009-P-00060228	CALLE SILVESTRE OCHOA, 40D 01	CASTRO-URDIALES	CANTABRIA	Conductor ausente.	OT6	159-01-		36,00
2009002416	PEREZ ESPINOSA, GEMMA MARIA	2009-P-00052569	BARRO SAMANO, 72 Portal 01 URB. LA LOMA	CASTRO-URDIALES	CANTABRIA	Conductor ausente.	OT6	094-28-		30,00
2009002419	CANTABRIA CASTRO SOCIEDAD DE	2009-P-00051853	AVDA CONSTITUCION (LA), 4	CASTRO-URDIALES	CANTABRIA	Conductor ausente.	OT6	094-18-		54,00
2009002420	DIAZ-ROMERAL MARTIARENA, JOSE MARIA	2009-P-00046793	AVDA CONSTITUCION (LA), 14 04	CASTRO-URDIALES	CANTABRIA	Conductor ausente.	OT6	152-02-		54,00
2009002426	VALENCIA PERALES, IVAN	2009-P-00052548	BARRO MARINEROS (LOS), 13 01 IZ	CASTRO-URDIALES	CANTABRIA	Conductor ausente.	OT6	171-02-		36,00
2009002427	PAREDES ESTEBANEZ, IGNACIO	2009-P-00052549	CALLE ANTONIO BURGOS, 5 02 B	CASTRO-URDIALES	CANTABRIA	Conductor ausente.	OT6	094-26-		30,00
2009002429	OSTENDE SERVICIOS AGRARIOS S.L.	2009-P-00051921	CALLE LEONARDO RUCABADO, 50 BJ DR	CASTRO-URDIALES	CANTABRIA	Conductor ausente.	OT6	094-26-		30,00
2009002432	ANTUNEZ GUERREROS, JAVIER	2009-P-00052001	BARRO BRAZOMAR, 3 04 A	CASTRO-URDIALES	CANTABRIA	Conductor ausente.	OT6	094-27-		30,00
2009002434	GARMENDIA AZCARRAGA, ANTONIO	2009-P-00052004	CALLE AURELIANO LINARES RIVAS, 17 Portal	CASTRO-URDIALES	CANTABRIA	Conductor ausente.	OT6	094-26-		30,00
2009002439	CALVO SARABIA, JOSE LUIS	2009-P-00052896	CALLE RUA (LA), 35	CASTRO-URDIALES	CANTABRIA	Conductor ausente.	OT6	094-17-		90,00
2009002452	PEREZ CARRASCO, ALEJANDRO	2009-P-00045596	CALLE CASERIOS (DE LOS), 9 AT C	CASTRO-URDIALES	CANTABRIA	Conductor ausente.	OT6	094-28-		30,00
2009002454	ACEBAL ERQUICIA, PABLO CARLOS	2009-P-00045594	CALLE RUA (LA), 12 04	CASTRO-URDIALES	CANTABRIA	Conductor ausente.	OT6	094-28-		30,00
2009002457	LUQUIN AJURIA, JOSE MANUEL	2009-P-00045590	CALLE BELEN, 4 02 DR	CASTRO-URDIALES	CANTABRIA	Conductor ausente.	OT6	094-28-		30,00
2009002460	DIAZ VELAS, CARLOS	2009-P-00057007	PASEO MENENDEZ PELAYO, 54D 02 C	CASTRO-URDIALES	CANTABRIA	Conductor ausente.	OT6	154-04-		54,00
2009002461	CARAMES MARTINEZ, ANTONIO	2009-P-00057008	CALLE TERESA DE CALCUTA, 32 BJ B	CASTRO-URDIALES	CANTABRIA	Conductor ausente.	OT6	171-02-		36,00
2009002463	LOPEZ MURIAS, MARIA CARMEN	2009-P-00057010	CALLE REPUBLICA ARGENTINA, 5 01 F	CASTRO-URDIALES	CANTABRIA	Conductor ausente.	OT6	154-04-		54,00
2009002471	MOSQUERA CEBRIAN, LORENA	2009-P-00057020	PLAZA HERMANDAD DE LAS MARISMAS, 7 02 B	CASTRO-URDIALES	CANTABRIA	Conductor ausente.	OT6	094-15-		90,00
2009002475	GARCIA SANCHEZ, MARIO JOSE	2009-P-00052898	BARRO SAMANO, 279	CASTRO-URDIALES	CANTABRIA	Conductor ausente.	OT6	094-26-		30,00
2009002477	BLANCH VIVIANA BEATRIZ	2009-P-00051871	CALLE RONDA (LA), 52 04 DR	CASTRO-URDIALES	CANTABRIA	Conductor ausente.	OT6	094-43-		54,00
2009002488	PARCHA CASADO, MAITE	2009-P-00057055	BJADA CHORRILLO, 8B 04 H	CASTRO-URDIALES	CANTABRIA	Conductor ausente.	OT6	094-45-		54,00
2009002495	VARGA CUETO, MARIA SOLEDAD	2009-P-00057062	PASEO OCHARAN MAZAS, 14 05 A	CASTRO-URDIALES	CANTABRIA	Conductor ausente.	OT6	152-02-		54,00
2009002497	PEREDA ESCUDERO, ALBERTO	2009-P-00057064	CALLE NICOLAS TORRE, 5 01 D	CASTRO-URDIALES	CANTABRIA	Conductor ausente.	OT6	094-15-		90,00
2009002501	FORERO RAMIREZ, DANLO OCTAVIO	2009-P-00051513	CALLE COTOLINO, 17 BJ A	CASTRO-URDIALES	CANTABRIA	Conductor ausente.	OT6	159-01-		36,00
2009002502	RAMIREZ GALVAN, DIEGO	2009-P-00051516	CALLE PLAZUELA (LA), 2 04	CASTRO-URDIALES	CANTABRIA	Conductor ausente.	OT6	094-26-		30,00
2009002504	FUERTES CALERA, YASONE	2009-P-00051518	CALLE HUERTOS (LOS), 4 01 A	CASTRO-URDIALES	CANTABRIA	Conductor ausente.	OT6	094-26-		30,00
2009002505	YE DIMIN	2009-P-00051519	CALLE MASUSTEGUI, 3B 03 B	BILBAO	VIZCAYA	Conductor ausente.	OT6	094-23-		30,00
2009002507	FERNANDEZ MERODO, ENRIQUE	2009-P-00046612	CALLE PADRE BASABE, 1 04 B	CASTRO-URDIALES	CANTABRIA	Conductor ausente.	OT6	171-02-		36,00
2009002512	GALLASTEGUI ROCA, JUAN ANTONIO	2009-O-00000006	CALLE RONDA (LA), 9 01 B	CASTRO-URDIALES	CANTABRIA	Conductor ausente.	OCA	018-A-		24,04
2009002513	GARCIA GONZALEZ, MARTA MARIA	2009-O-00000012	CALLE CASERIOS (DE LOS), 8 Portal 07 04 A	CASTRO-URDIALES	CANTABRIA	Conductor ausente.	OCA	018-A-		24,04
2009002551	REY RAMOS, MARIA ARANZAZU	2009-O-00200125	CALLE VELEZQUEZ, 4 01 B	CASTRO-URDIALES	CANTABRIA	Conductor ausente.	OCA	018-A-		24,04
2009002592	HILLON MATILLA, MARIA JOSE	2009-O-00200171	GRUP OIXE ONA, 1 09 E	BILBAO	VIZCAYA	Conductor ausente.	OCA	018-A-		24,04
2009002612	PAIS ULANGA, ADOLFO CARLOS	2009-O-00300335	SBIDA CAMPUJO, 6 01 D	CASTRO-URDIALES	CANTABRIA	Conductor ausente.	OCA	018-A-		24,04
2009002641	MARTINEZ MARIN, IGNACIO	2009-O-00300364	CALLE NAVARRO VILLOSLADA, 8 08 B	BILBAO	VIZCAYA	Conductor ausente.	OCA	018-A-		24,04
2009002643	HIGELMO HERNANDEZ, BERNARDO	2009-O-00300366	BJADA CHORRILLO, 4 01 A	CASTRO-URDIALES	CANTABRIA	Conductor ausente.	OCA	018-A-		24,04
2009002657	DE OLIVEIRA, JOSE MACIEL	2009-O-00300382	CALLE MAR (LA), 18 01 A	CASTRO-URDIALES	CANTABRIA	Conductor ausente.	OCA	018-A-		24,04
2009002674	COLINA PEREZ, GABRIEL	2009-O-00300399	CALLE JUAN DE MENA, 8 01 IZ	CASTRO-URDIALES	CANTABRIA	Conductor ausente.	OCA	018-A-		24,04
2009002682	ISAOLGU OMERKO, ISMET	2009-O-00300407	CALLE POETA ANGEL COBO, 10 02 C	CASTRO-URDIALES	CANTABRIA	Conductor ausente.	OCA	018-A-		24,04
2009002691	PERIO MARTINEZ PRIETO, SL	2009-O-00300416	CALLE SABINO ARANA, 19 KIOSCO	BILBAO	VIZCAYA	Conductor ausente.	OCA	018-A-		24,04
2009002695	BLANCO FERNANDEZ, AUREA	2009-O-00300420	CALLE RODRIGUEZ ARIAS, 54 01 C	BILBAO	VIZCAYA	Conductor ausente.	OCA	018-A-		24,04
2009002696	MARTIN ERRAZQUIN, JOSE LUIS	2009-O-00300421	PASEO MENENDEZ PELAYO, 54 03 A	CASTRO-URDIALES	CANTABRIA	Conductor ausente.	OCA	018-A-		24,04
2009002699	CHIS VASILE	2009-O-00300424	CALLE LEONARDO RUCABADO, 28 BJ A	CASTRO-URDIALES	CANTABRIA	Conductor ausente.	OCA	018-A-		24,04
2009002706	MANTENIMIENTO CANTABRICO, SL	2009-O-00300431	CALLE BATALLA PADURA, 3	BILBAO	VIZCAYA	Conductor ausente.	OCA	018-A-		24,04
2009002709	GOMEZ BARBERO, CARLOS	2009-O-00300434	BARRO OTANES, 139A Portal 16 URB LOS	CASTRO-URDIALES	CANTABRIA	Conductor ausente.	OCA	018-A-		24,04
2009002710	MOSQUERA CEBRIAN, LORENA	2009-O-00300435	PLAZA HERMANDAD DE LAS MARISMAS, 7 02 B	CASTRO-URDIALES	CANTABRIA	Conductor ausente.	OCA	018-A-		24,04
2009002717	BILBAO LUIS, GREGORIO	2009-O-00300442	CALLE TERESA DE CALCUTA, 24 01 B	CASTRO-URDIALES	CANTABRIA	Conductor ausente.	OCA	018-A-		24,04
2009002752	MARTIN BUITRAGO, IRAIDE	2009-O-00400210	BARRO SAMANO, 178B Portal 08 URB LOS	CASTRO-URDIALES	CANTABRIA	Conductor ausente.	OCA	018-A-		24,04
2009002756	FERNANDEZ ROLDAN, FELIX	2009-O-00400215	CALLE SILVESTRE OCHOA, 13A 01 C	CASTRO-URDIALES	CANTABRIA	Conductor ausente.	OCA	018-A-		24,04
2009002762	ONDUNO COMERCIAL S L	2009-O-00400222	CALLE RODRIGUEZ ARIAS, 26	BILBAO	VIZCAYA	Conductor ausente.	OCA	018-A-		24,04
2009002771	AGUILAR FERNANDEZ, MARIA JOSEFINA	2009-O-00400231	BARRO MIONO, 32 01	CASTRO-URDIALES	CANTABRIA	Conductor ausente.	OCA	018-A-		24,04
2009002795	HORCAJO RAMIREZ, PEDRO	2009-O-00400258	CALLE POETA ANGEL COBO, 2 BJ A	CASTRO-URDIALES	CANTABRIA	Conductor ausente.	OCA	018-A-		24,04
2009002817	MAZO HERRERA, AIDA MARIA	2009-O-00400280	BARRO SANTULLAN, 20A Portal 38 A	CASTRO-URDIALES	CANTABRIA	Conductor ausente.	OCA	018-A-		24,04
2009002836	RODRIGUEZ TOJO, MARIA ISABEL	2009-O-00400300	BARRO SANTULLAN, 20A Portal 40 A	CASTRO-URDIALES	CANTABRIA	Conductor ausente.	OCA	018-A-		24,04
2009002846	RUBIO BUENO, VALENTIN	2009-O-00400310	CALLE SILVESTRE OCHOA, 01 C	CASTRO-URDIALES	CANTABRIA	Conductor ausente.	OCA	018-A-		24,04
2009002913	SANCHEZ GONZALO, MIGUEL ANGEL	2009-O-00500101	CALLE ATALFUO ARGENTA, 1 Portal 05 01 A	CASTRO-URDIALES	CANTABRIA	Conductor ausente.	OCA	018-A-		24,04
2009002917	CABEZAS HOZ, FRANCISCO JESUS	2009-O-00500105	CALLE SILVESTRE OCHOA, 12 Portal 02 02 B	CASTRO-URDIALES	CANTABRIA	Conductor ausente.	OCA	018-A-		24,04
2009002927	MAZTEGUI ITURRALDE, EUGENIO	2009-O-00500115	CALLE RONDA (LA), 3 01 H	CASTRO-URDIALES	CANTABRIA	Conductor ausente.	OCA	018-A-		24,04
2009002936	SEDANO RUBIANO, MAR	2009-O-00500124	BARRO MIONO, 6A Portal 09 URB LAS	CASTRO-URDIALES	CANTABRIA	Conductor ausente.	OCA	018-A-		24,04
2009002952	CHILLON MATILLA, MARIA JOSE	2009-O-00500140	GRUP OIXE ONA, 1 09 E	BILBAO	VIZCAYA	Conductor ausente.	OCA	018-A-		24,04
2009002989	GARAY CUESTA, MARIA ANGELES	2009-O-00500178	CALLE REPUBLICA ARGENTINA, 5 08 B	CASTRO-URDIALES	CANTABRIA	Conductor ausente.	OCA	018-A-		24,04
2009003664	SARKINHA RATTES, WENDERLEY	2008-P-00458930	BARRI LA TORRE, 139 05 B	SANTANDER	CANTABRIA	Conductor ausente.	OT6	094-43-		54,00
2009003982	MOSQUERA CEBRIAN, LORENA	2009-O-00500361	PLAZA HERMANDAD DE LAS MARISMAS, 7 02 B	CASTRO-URDIALES	CANTABRIA	Conductor ausente.	OCA	018-A-		24,04

Total registros: 952.  
09/5185

## AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

*Notificación de resolución de recurso de reposición de expediente sancionador.*

Don Fernando Muguruza Galán, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta ciudad:

Hago saber: Que intentada la notificación de la resolución del recurso de reposición del expediente sancionador que se indica y no habiéndose podido practicar por estar ausente de su domicilio en la hora de reparto o ser desconocido el mismo, por medio del presente edicto se hace pública la notificación de la misma conforme a lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (Boletín Oficial del Estado número 285, de 27 de noviembre de 1992).

Visto el expediente número 2007023701 que se tramita en el Negociado de Multas, a Fañanas Díaz, Antonio con N.I.F 000374029A por infracción a la Norma de Tráfico Vial.

Resultando: Que se presenta Recurso de Reposición en el que se impugna el hecho denunciado o, circunstancia del mismo, cuyo contenido es el siguiente:

Alega no estar de acuerdo con los argumentos que se le exponen y manifiesta además que la sanción no se ajusta a la realidad ya que según pueden verificar por el ticket de aparcamiento la hora que figura en la sanción es anterior a la que figura como inicio en el citado ticket con el agravante de que figura como color de su vehículo gris cuando es verde. Era realmente su vehículo al que estaban sancionando. Añade que todos estos datos anulan la sanción. Resultando que se emite informe, cuyo texto literal es el siguiente:

Una vez hechas las comprobaciones oportunas, el Instructor del procedimiento se vuelve a afirmar y ratificar

en la denuncia formulada, al no desvirtuar las alegaciones el motivo de la denuncia, ya que, tal y como se le contestó en la resolución sancionadora, Ud junto con su escrito de alegaciones aportó copia de un carnet de minusválido expedido por otro Ayuntamiento, que era el que mostraba el vehículo denunciado el día en que fue denunciado por el Agente, pero no la correspondiente tarjeta de estacionamiento para persona con movilidad reducida. Por otro lado, adjuntaba ticket de estacionamiento, cuya obtención no es necesaria para estacionar el vehículo en una zona señalizada para uso exclusivo de minusválidos según la normativa municipal, siempre que se esté correctamente autorizado para su utilización, ni le habilita en ningún caso para estacionar ahí. En cuanto al color del vehículo denunciado, Ud mismo alega que es de color verde y no gris, como consignó el Agente denunciante en el boletín de denuncia, pero según los datos obrantes en la base de datos de la DGT, su color es azul, siendo por tanto un dato no esencial en la denuncia, que en ningún caso anula la misma (se adjunta copia del Informe del Agente denunciante y de la ficha del vehículo de la DGT).

#### FUNDAMENTOS DE DERECHO

Considerando que según los artículos 7 y 68 del Real Decreto Legislativo 339/90 de 2 de marzo de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial (BOE de 14 de marzo de 1990), y el artículo 12 y 13 del Real Decreto 320/94 de 25 de febrero que aprueba el Reglamento de Procedimiento Sancionador en materia de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial (BOE de 21 de abril de 1994), de competencias que se atribuyen a los municipios, en ámbito de esta Ley y las modificaciones recogidas en la Ley 19/2001, de 19 de diciembre, así como de la Ley 17/2005 de 19 de julio, ambas de reforma del texto articulado de la Ley citada.

Considerando lo preceptuado en los artículos 75, 76 y 79 de la citada Ley que recogen tanto la incoación como la tramitación de los expedientes sancionadores, así como la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común en este mismo sentido.

Por esta alcaldía, se viene en resolver:

Primero: Desestimar el Recurso de Reposición presentado por Fañanas Díaz, Antonio con NIF 000374029A contra Resolución Sancionadora, por importe de 30 euros, por infracción del precepto 094 27. (OMC Ordenanza Municipal Circulación 2006); y, en consecuencia mantener la sanción impuesta.

Segundo: Notifíquese la presente resolución a los interesados.

Lo que notifico a usted, significándole que contra la resolución anteriormente expresada, que es definitiva en la vía administrativa, podrá interponer a su elección, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al recibo de esta notificación, recurso contencioso administrativo ante el Juzgado Contencioso-Administrativo de Cantabria o, ante el Juzgado Contencioso-Administrativo en cuya circunscripción tenga usted su domicilio, conforme a lo dispuesto en el artículo 109.c) de la Ley 30/92, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y los artículos 14 regla segunda y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de Julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa. También podrá utilizarse no obstante, otros recursos, si lo estimase oportuno.

Dado en Castro Urdiales, 16 de marzo de 2009.-El alcalde-presidente, Fernando Muguruza Galán.

09/5187

#### AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

##### *Notificación de resolución de recurso de reposición de expediente sancionador*

Don Fernando Muguruza Galán, alcalde-presidente del Ayuntamiento de esta ciudad:

Hago saber: Que intentada la notificación de la resolución del recurso de reposición del expediente sancionador que se indica y no habiéndose podido practicar por estar ausente de su domicilio en la hora de reparto o ser desconocido el mismo, por medio del presente edicto se hace publica la notificación de la misma conforme a lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (Boletín Oficial del Estado número 285, de 27 de noviembre de 1992).

Visto el expediente número 2008001865 que se tramita en el Negociado de Multas, a «Gráficas Uncilla S» con NIF A48109482 por infracción a la Norma de Tráfico Vial. Resultando: Que se presenta Recurso de Reposición en el que se impugna el hecho denunciado o, circunstancia del mismo, cuyo contenido es el siguiente: Solicita la anulación de la denuncia porque no ha sido notificado de la multa ni de aviso alguno en el domicilio actual del vehículo, por lo que entiende que no es de su responsabilidad el incumplimiento, ya que el vehículo tiene toda la identificación en regla. Aporta documentación que acredita el domicilio.

Resultando: Que se emite informe, cuyo texto literal es el siguiente:

El Instructor del procedimiento se afirma y ratifica en la denuncia diciendo que no procede apreciar las alegaciones mencionadas en su descargo, por lo que el expediente debe continuar su trámite.

#### FUNDAMENTOS DE DERECHO

Considerando que según los artículos 7 y 68 del Real Decreto Legislativo 339/90 de 2 de marzo de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial (BOE de 14 de marzo de 1990), y los artículos 12 y 13 del Real Decreto 320/94 de 25 de febrero que aprueba el Reglamento de Procedimiento Sancionador en materia de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial (BOE de 21 de abril de 1994), de competencias que se atribuyen a los municipios, en ámbito de esta Ley y las modificaciones recogidas en la Ley 19/2001, de 19 de diciembre, así como de la Ley 17/2005 de 19 de julio, ambas de reforma del texto articulado de la Ley citada.

Considerando lo preceptuado en los artículos 75, 76 y 79 de la citada Ley que recogen tanto la incoación como la tramitación de los expedientes sancionadores, así como la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común en este mismo sentido.

Por esta alcaldía, se viene en resolver:

Primero: Desestimar el Recurso de Reposición presentado por «Gráficas Uncilla, S» con NIF A48109482 contra Resolución Sancionadora, por importe de 301 euros, por infracción del precepto 072 03 1A. (LSV Ley Seguridad Vial); y, en consecuencia mantener la sanción impuesta.

Segundo: Notifíquese la presente resolución a los interesados.

Lo que notifico a usted, significándole que contra la resolución anteriormente expresada, que es definitiva en la vía administrativa, podrá interponer a su elección, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al recibo de esta notificación, recurso contencioso administrativo ante el Juzgado Contencioso-Administrativo de Cantabria o, ante el Juzgado Contencioso-Administrativo en cuya circunscripción tenga usted su domicilio, conforme a lo dispuesto en el artículo 109.c) de la Ley 30/92, de 26 de